

REQUISITOS DE GRADO PARA OPTAR EL TÍTULO ACADÉMICO

Para iniciar el proceso de Graduación, usted debe ser Egresado, es decir, haber aprobado todos los créditos de su plan de estudios, (Sujeto a auditoria), se realiza la solicitud y debe estar pendiente al correo institucional para continuar los procesos y el paso a paso que debe seguir, no es necesario llamar o ir a ninguna dependencia para tener paz y salvo, si se requiere algún documento o información la dependencia se contactará para solicitarlo. Además, debe cumplir con las siguientes condiciones que las dependencias tienen a cargo:

- Condiciones especiales de grado: SABER PRO (para Pregrado), Modalidad de grado (para Pregrado), o
 Judicatura (programa de Derecho), Segundo idioma (si no está en el plan de estudios) y Preparatorios
 (programa de Derecho).
 - Para completar estos requisitos, usted debe realizar la auditoria de grado por el autoservicio, de acuerdo con las fechas establecidas y adjuntar: fotocopia del Documento de Identidad legible y ampliado al 150% y fotocopia del resultado o certificado de presentación de las pruebas SABER PRO, impreso de la página del ICFES.
- 2. Indicadores de servicio: Financieros y no Financieros en otras dependencias como: Bienestar, Egresados, Biblioteca, entre otros. Para completar estos requisitos, usted debe estar a PAZ Y SALVO por todo concepto con todas las dependencias de la Universidad:
 - 2.1 En Biblioteca: debe entregar copia del trabajo de grado al repositorio (Según el programa).

2.2 En Bienestar y Egresados:

- (Aplica para pregrado y posgrado) ACTUALIZACIÓN DE DATOS: Ingresar en el siguiente enlace y diligenciar
 la ENCUESTA DE ACTUALIZACIÓN DE EGRESADOS
- (Aplica para pregrado), ENCUESTA MOMENTO 0: Ingresar al siguiente enlace y diligenciar la ENCUESTA MIN
 <u>EDUCACIÓN</u> (Ingresar por: Población Estudiantil Ingresar a las encuestas) continuar con los pasos de la
 plataforma (si presenta varias encuestas, diligenciar la nombrada Encuesta Momento 0 Institución:
 Universidad Cooperativa De Colombia y del programa del cual se gradúa).
- (Aplica para pregrado y posgrado) PENDIENTES BIENESTAR: solicitar a <u>bienestar.pop@ucc.edu.co</u> correo de constancia de deudas con bienestar (Aplica por préstamo de implementos y artículos deportivos o culturales).
- (Aplica para pregrado y posgrado) BOLSA DE EMPLEO: Ingresar al enlace REGISTRO BOLSA DE EMPLEO
 - Para actualizar su hoja de vida, ingresar por Inicio de sesión.
 - Para crear su hoja de vida, ingresar por Registrar hoja de vida.
 - Completar la actualización o creación de hoja de vida al 100% y enviar pantallazo con el porcentaje alcanzado a bolsaempleo.pop@campusucc.edu.co

Si presenta alguna dificultad, contactarse con Bienestar y Egresados al 602-8339295 ext. 9261 o a los correos antes mencionados, con gusto le ayudaremos en el proceso.



Para completar el proceso de la Auditoría realizada por el DARC, usted debe cumplir con los siguientes requisitos, documentos que debe tener en su historia académico **no es necesario volver a enviarlos** se validan en OPS y se verifican que estén completos (en caso de faltar alguno de los requisitos se le notificará por medio del correo institucional para adjuntarlo), en la auditoria de admisión a la universidad y en la auditoria de grado por autoservicio.

- ✓ Fotocopia de Acta de grado de bachiller (Pregrado)
- ✓ Pruebas SABER 11 (Pregrado)
- ✓ Fotocopia de Acta de grado de Pregrado (Posgrado)
- ✓ Fotocopia del documento de identidad (datos legibles y ampliados al 150%)
- ✓ Informe de Orientación Académica totalmente en estado satisfecho
- ✓ Certificado de presentación Pruebas SABER PRO (Pregrado)
- √ Acta aprobación modalidad de grado (Según programa) o Judicatura (Programa de Derecho)
- Acreditación Segundo idioma, para todos los casos en que no está en el plan de estudios
- ✓ Actas de preparatorio (programa de derecho: Civil I, Civil II, Laboral, Penal y Público)
- ✓ Paz y salvo de Biblioteca Trabajo de grado y por todo concepto
- ✓ Paz y salvo en Egresados Actualización de egresados y encuesta momento cero (OLE)
- ✓ Paz y salvo de Bienestar por todo concepto
- ✓ Paz y salvo de la facultad (requisitos propios de cada programa)
- ✓ Paz y salvo de Tesorería por todo concepto
- ✓ Acta Homologación de la facultad (para transferentes)
- ✓ Certificado de Notas original de otra IES (para transferentes).

RECUERDA:

